TITULOS ARGENTINOS

NUEVA YORK, Diciembre 20. — Ha continuado hoy la baja de los títulos argentinos en las cotizaciones que se registraron en la Bolsa. La baja asume ya proporciones alarmantes y se la atribuye a los acontecimientos políticos de aquel país.

EL ORDEN

PRIMERA SECCION | SON DOS SECCIONES

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1932. No. 1627

¿ESTA AYERZA EN SANTA FE?

¿QUIEN ES EL JOVEN JOSE FONTANESSI, DETENIDO HOY EN AVERIGUACIONES?

☆ ☆

Una Vida Poco Común y una Serie de Raros y Equívocos Detalles

Tiene una abundante documentación, pero acepta que ha querido representar una comedia

¿ES AYERZA O NO ES AYERZA?...

Desde hace varios días, circulaba la versión de que el joven Abel Ayerza, espectacularmente desaparecido en Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, había sido visto en nuestra ciudad, frecuentando en compañía de algunos amigos, más jóvenes que él, lugares concurridos, como las playas de Guadalupe.

La insistencia de dichos rumores, y finalmente una denuncia concreta formulada por una persona que manifestó haber reconocido en dicho joven a Abel Ayerza, motivaron anoche la intervención policial.

Fué detenido en horas de la noche, uno de sus habituales acompañantes y horas más tarde otro. Ambos se mantuvieron en cierta actitud de reserva, hasta que uno de éllos, declaró que efectivamente, frecuentaba la compañía de un amigo llegado hace poco de Buenos Aires y con quien se habían conocido accidentalmente en la playa de Guadalupe.

"No niega que es Ayerza" —

Prosiguiendo en sus declaraciones, uno de los jóvenes detenidos, declaró que hace algunos días, llegó a sus oídos el rumor de que Ayerza era el amigo de quien se acompañaban. Le preguntó entonces a éste y por única contestación obtuvo una evasiva.

Días después, estando en un café céntrico, le llamó de improviso:

—¡Ayerza!...

Y el otro, volvió inmediatamente la cabeza contestando, pero al darse cuenta, hizo seña de que fuera prudente.

La detención del supuesto Ayerza —

Con las informaciones suministradas por los dos detenidos, se procedió a buscar al supuesto Ayerza, quien vive en Santo Tomé, donde desempeña un cargo en las oficinas de una compañía pavimentadora, a la cual vino nombrado el 2 de Noviembre del corriente año.

Allí fué detenido poco después de las 24 horas, siendo trasladado a la Jefatura de Policía.

Una buena documentación —

Una vez en la policía, el detenido manifestó ser José Fontanessi, de 22 años de edad, nacido en Coronel Villegas, Provincia de Buenos Aires y con domicilio en la Capital Federal, hasta poco antes del 2 de Noviembre.

Exhibió dos libretas de enrolamiento, un carnet de un club deportivo y una cédula de identidad. Las fotografías y las impresiones digitales coincidían.

Resulta sin embargo poco común este exceso de documentación, que parecía preparado de exprofeso.

Lo que dice Fontanessi —

Accidentalmente nos hallábamos en la Jefatura de Policía, cuando vimos entrar al detenido. En efecto, físicamente se parece mucho a Abel Ayerza. Pero el joven Fontanessi, explica las cosas así:

—Cuando recién llegué a Santa Fe, andaba completamente solo. Vivía en Santo Tomé, en una dependencia de la Compañía donde trabajo, pero allí no hay ni vacas. Bichos colorados, sí. En consecuencia, tomé la costumbre de venir a menudo a Santa Fe... a pasear... a ver gente.

En Guadalupe, pasé algunas tardes agradables. Un día, estaba sacando fotografías, cuando trabé relación con dos o tres jóvenes. Muy buenos chicos. Desde entonces, anduve a menudo con éllos. Les dije que estaba en Santa Fe, paseando, que vivía de rentas... una mentira sin importancia, que no sé porque la dije. Más tarde, les hice saber que pensaba trabajar en la Compañía, hasta que un día les avisé que ya estaba trabajando.

"Me creyeron Ayerza" —

Uno de ellos me dijo en cierta oportunidad que no podría continuar saliendo conmigo, porque carecía de dinero para frecuentar los mismos lugares que yo. Le dije que eso no era un inconveniente y que yo estimaba mucho su compañía, y disponía de dinero suficiente para invitarlo siempre.

Por fin, una tarde, uno de ellos supo, no sé como, que se decía que Ayerza estaba en Santa Fe y vino a traerme la noticia. Yo le cambió de conversación. Días después, me insistieron nuevamente, diciéndome que se me confundía con Ayerza y que me podían detener.

Me divirtió el asunto, y contesté que aunque tenía mi documentación en perfectas condiciones, esto me molestaba mucho y tendría que irme de Santa Fe. Posiblemente al Chubut... No les negué ser Ayerza, pero tampoco dije que lo era. Y les pedí discreción.

Sé que algunas fotografías mis, son de gran parecido con las fotografías de Ayerza que ha publicado una revista de Buenos Aires... Los mismos muchachos, solían ponerle bigote a las fotografías de Ayerza, para que se notara su parecido conmigo.

Una serie de detalles curiosos —

La falta de fichas datiloscópicas y otros elemntos de identificación referentes a Ayerza, no ha podido permitir a la División de Investigaciones establecer anoche mismo, quién es el joven José Fontanessi.

Se han tenido en cuenta, sin embargo, una serie de detalles curiosos, respecto a la vida de este último.

Llegó el 2 de Noviembre; a sus primeros amigos, les engaña con respecto a sus ocupaciones; gasta mucho dinero; se hace confeccionar costosos piyamas de seda, verdaderos caprichos de refinado gusto; asimismo, se hace confeccionar prendas intimas lujosas; sus modales son equívocos; su educación no está de acuerdo con su presencia en un puesto subalterno en una compañía pavimentadora y con asiento en un pueblito como Santo Tomé (donde él dice que no vé gente); habla francés e italiano; es generoso para invitar a sus jóvenes amigos ocasionales, etc., etc.

Uno de sus amigos, ha dicho en los últimos tiempos, pasaba mucho tiempo al sol, porque "quería quemarse". Su cabello, ha sido teñido y el bigote es reciente y teñido también. Un detalle más: Usa una ligera pasada de rouge.

¿Quién es, en definitiva? —

En definitiva, ¿quién es José Fontanessi?... De cualquier modo, sea o no sea Ayerza, es un sujeto poco común, excepcionalmente original y desde luego, muy fuera del ambiente en que actúa desde el 2 de Noviembre.

No es en Buenos Aires, Esta Escena



La señora Gertrude Haessler, de Nueva York, desobedeció la orden que prohibe toda manifestación frente a la Casa Blanca de Washington y ésta es la manera en que la policía puso fin a su actitud rebelde, no sin que se necesitaran varios agentes para reducir a la revoltosa dama. Como puede verse estas escenitas no son de exclusividad porteña.

Más Armas y Balas se Han Encontrado

El propietario de las mismas dice que se trata de los restos de una armería

LO HALLADO

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — Fué allanada hoy la finca de la calle Sáenz Peña No. 1875, en la cual vive el ciudadano alemán Curt Walker.

En dicha casa fueron encontrados varios cajones conteniendo 12.000 tiros de guerra y otro de pólvora, que contenía aproximadamente 30 kilos de explosivo.

Walker ha expresado que el material en cuestión le pertenecía en razón de haber tenido antiguamente una armería y que guardaba dichas existencias ante la posibilidad de volver a instalarse de nuevo.

La policía sin embargo duda de la declaración de Walker y lo ha detenido, en la creencia de que pueda tener relación con el complot del teniente coronel Cattáneo.

El doctor Gallo —

BUENO SAIRES, Diciembre 20. — El doctor Gallo ha solicitado hoy autorización para visitar a los detenidos.

Hasta el momento dicha autorización no le ha sido concedida.

Una adhesión —

CORDOBA, Diciembre 20. — El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, celebró hoy una sesión especial y en élla manifestó que se solidariza con los correligionarios presos en la Capital Federal.

Igualmente se solidariza con los doctores Sabattini y Garzón Agulla, presos en ésta.

Las defensas —

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — Los doctores Palacios, Gondra y Carlés, presentaron un escrito que también firma la esposa del doctor Alvear, señora Regina Paccini en el cual piden la libertad del ex presidente.

Afirman que no existe mérito para que se le tenga detenido y que si la hubiera, piden que se fije día y hora para que se le tome declaración indagatoria, de acuerdo a los trámites judiciales ordinarios.

El Nuevo Dirigible de Estados Unidos

[illegible] listo ya. Aquí se le ve, como una enorme ballena, mientras se le daban los últimos toques a su cubierta exterior. Estos dos dirigibles constituyen poderosas naves aéreas de la marina de Estados Unidos.

Mientras Corria con Exceso de Velocidad Descarriló un Tren

RIO DE JANEIRO, Diciembre 20. — Una verdadera catástrofe se ha producido hoy en las cercanías de la estación Fortaleza, próxima a esta capital. Un tren que por haberse retrasado corría con exceso de velocidad descarriló espectacularmente y volcaron la mayoría de sus vagones.

El fogonero y cinco pasajeros resultaron muertos y cerca de cuarenta pasajeros, la mayoría de ellos de segunda clase, heridos de cierta consideración. Hay además gran cantidad de contusos.

Los jueces —

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — Al declararse incompetente para intervenir en el sumario del complot el juez doctor Jantus define la característica de las rebeliones, que caen bajo el fuero federal y dice que el complot descubierto no es una rebelión.

Afirma finalmente que se trata solamente de delitos comunes.

El otro Juez —

El doctor González Gowland, enterado del recurso de incompetencia interpuesto por el Juez Federal ha declarado que acepta la contienda.

A tal objeto ha elevado las actuaciones a la Suprema Corte, para que ésta defina cual es el juez que debe entender.

Nuevas defensas —

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — Los doctores Mario Bravo y Edgardo Aráoz, han asumido la defensa del general Luis Dellepiane.

Yrigoyen ha designado defensor a Jorge Walter Perkins.

Los doctores Palacios, Gondra y Carlés, conversaron con el juez doctor Gowland para convenir la visita que harán al doctor Alvear.

Detenciones —

BUENOS AIRES, 20. — Ha sido cumplida hoy la detención del Dr. Julio Borda, que fueron ordenada ayer.

Además se ha detenido a Tomás Quesada, Fernando Betancour, Gumersindo Sánchez [illegible] y otros.

En Corrientes se ha detenido a Ciro San Martín.

De Concordia informan que ha sido hallanada la casa del dirigente radical Miguel Russo, encontrándose en la misma 13 [illegible].

Se ha comprobado además, que Russo se ha fugado a Salto Oriental.

LAS ULTIMAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 20. — Se informa que el teniente de navío Celestino Menendez Grau, que recientemente fuera reincorporado en virtud de la ley de amnistía, ha sido nuevamente detenido, por estar comprometido en el complot, según los documentos que han sido secuestrados.

Andrés Ferreyra ya ha salido en libertad.

El Juez Jantus se negó esta tarde a recibir a los defensores del doctor Alvear, doctores Carlés, Palacios y Gondra.

CONTINUO AYER EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION DEL DOMINGO

Resultados de las Segunda, Tercera y Cuarta Secciones

...s Demócratas Triunfaron En las Dos Primeras, y la Unión Comunal en la 4a.

...inició el escrutinio de la Quinta Sec...n, pero se pasó a cuarto intermedio después de escrutar cinco mesas

LAS POSICIONES

...después de las 16 horas ...nta Electoral Municipal con... la tarea [illegible] ayer, ...scrutinio. En el local de la ...atura, donde se realiza la ...ción, había [illegible] ...de personas [illegible] ...fiscales de partidos y de ...aciones que han concurrido ...os comicios. Este segundo ...e trabajo, en que las urnas ...on dando a conocer los re... ...los de la contienda cívica, [illegible] ...u, algo más de expectativa ...n latir ... los palpitadores, ...icualistas. Y en ese ambien... ...inició la tarea. El reloj de ...gislatura marcaba las 16 y ...esa hora ocupaba su sitial ...residente de la Junta, Dr. ...Fontanarrosa, estando los ...miembros de la misma, ...de 1a. instancia, Dr. Fran... ...M. Ferrer y Presidente del ...jo Deliberante [illegible] ...itramino. Actuaba el secre... ...Dr. Mahturin. Dado el gran ...o de listas es natural que ...ajo se hiciera en forma ...

mesas escrutadas, en número de seis dieron estas cifras para con...cejales:

Concentración Vecinal	79
Demócrata Progresista	[illegible]
Justistas	[illegible]
Unión Comunal	[illegible]
Unión Independiente	8
Agrupación Deportiva	10
Defensa Vecinal	12
Comunistas	5
En blanco	56

A esa altura ya se vislumbr... que en la sección 2a. el partido Demócrata Progresista ... [illegible]

El padrón complementario

Escrutado el padrón complementario de mujeres y extranjeros, fué una verdadera sorpresa. Lo fué porque la mayoría de los votos fueron para la Defensa Vecinal. Véase los números:

Concentración Vecinal	37
Demócrata Progresista	7
Justistas	3
Socialistas	1[illegible]
Unión Comunal	4
Unión Deportiva	3
Defensa Vecinal	4[illegible]

...scrutinio de la Sección ...egunda —

...mos oído, estando en la Le... ...varios comentarios res... ...e los resultados de la sec... ...a. No faltaron los que de... ...que para determinado parti... ...ía una sorpresa. Se agrega... ...e los justistas sacarían ...ventaja. No fué así. Qued... ...n el camino. Las primeras

A las 12 mesas —

El escrutinio de la sección 2a. a las 12 mesas arrojaba estas cifras:

Candidatos a concejales—

Demócrata Progresista	235
Justistas	181
Socialistas	79
Unión Comunal	66
Unión Independiente	57
Agrupación Deportiva	27
Defensa Vecinal	74
Comunistas	14
En blanco	126

El Jefe de Policía Dirigiendo Las Gestiones Policiales en la Capital



El jefe de Policía de la Capital, coronel García, en compañía del doctor Hueyo y del secretario de la Jefatura, señor Guillermo Saumarco, en una dependencia del Departamento mientras en la ciudad las brigadas de investigaciones realizaban, durante una de las últimas noches, allanamientos y detenciones de importancia.

El final de la Segunda —

La Junta Electoral Municipal dió a conocer los resultados finales de la sección 2a. por partido y agrupación que han concurrido a las elecciones:

Demócrata Progresista	282
Concentración Vecinal	183
Justistas	196
Socialistas	93
Unión Comunal	75
Unión Independiente	61
Agrupación Deportiva	32
Defensa Vecinal	76
Comunistas	16
En blanco	139

Resultados de la Sección Tercera —

Pasadas las 17 horas la Junta inició el escrutinio de la sección 3a. Había despertado interés. Escrutadas las tres primeras mesas dieron estas cifras:

Concentración Vecinal	15
Demócratas Progresista	76
Justistas	14
Socialistas	25
Unión Comunal	27
Unión Independiente	29
Agrupación Deportiva	6
Defensa Vecinal	18
Comunistas	6
En blanco	41

Y en esa forma continuó la tarea. Los calculadores hacían sus cálculos. Unos malos, otros buenos.

Los totales —

Los totales de la sección 3a. fueron los siguientes según los datos oficiales que obtuvimos en la Junta:

Concentración Vecinal	151
Demócrata Progresista	222
Justistas	140
Socialistas	75
Unión Comunal	94
Unión Independiente	75
Agrupación Deportiva	12
Defensa Vecinal	58
Comunistas	31
En blanco	122

Los totales de las secciones

Los totales de las secciones escrutadas hasta las 19 las daban estas cifras:

1a. sección (escrutada anoche)

Concentración Vecinal	278
Demócrata Progresista	341
Justistas	253
Socialistas	89
Unión Comunal	143
Unión Independiente	41
Agrupación Deportiva	41
Defensa Vecinal	24
Comunistas	32

Sección 2a.:

Concentración Vecinal	182
Demócrata Progresista	283
Justistas	196
Socialistas	93
Unión Comunal	75
Agrupación Deportiva	32
Defensa Vecinal	76
Comunistas	16

Sección 3a.:

Concentración Vecinal	151
Demócrata Progresista	222
Justistas	149
Socialistas	75
Unión Comunal	94

TRES ABOGADOS VAN A DEFENDER A ALVEAR

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — La defensa del ex presidente de la República [illegible] de Alvear [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible] [illegible]

Dichos abogados son los doctores [illegible] Palacios, Miguel Carlés y Luis Cánepa.

El doctor Carlés [illegible] con absoluta independencia ha resuelto renunciar a la presidencia de la Liga Patriótica [illegible]

...n Independiente	70
...Vecinal	53
...Deportiva	12
...	31

[illegible]

...de la Sección 4a.

Desde que [illegible] escrutinio [illegible] se evidenció que la Unión Comunal llevaba [illegible] así lo revelaron las primeras cifras [illegible]

Concentración Vecinal	65
Demócrata Progresista	65
Ju...	45
Socialistas	20
Un... Comunal	125
Un... Independiente	3
Agrupación Deportiva	1
Defensa Vecinal	6
Comunistas	8
Votos en blanco	16

Esa ventaja de la Unión Comunal se mantuvo hasta la terminación del escrutinio.

...ras finales—

Concentración Vecinal	268
Demócrata Progresista	257
Justistas	1[illegible]
Socialistas	77
Unión Comunal	377
Defensa Vecinal	41
Comunistas	31
Votos en blanco	1[illegible]

Cinco mesas de la Sección Quinta —

De la sección 5a. la Junta Electoral Municipal solamente escrutó cinco mesas. Arrojaron estas cifras:

Concentración Vecinal	66
Demócrata Progresista	20
Justistas	74
Socialistas	25
Unión Comunal	62
Unión Independiente	60
Agrupación Deportiva	19
Defensa Vecinal	100
Comunistas	28
En blanco	44

... hasta las cinco ... del escrutinio de la 5a.

Escrutadas hasta las [illegible] mesas de la sección 5a. la Junta Electoral dió a conocer la situación de cada partido y agrupación era la siguiente incluso las cinco mesas de la quinta sección 5a.

Concentración Vecinal	377
Demócrata Progresista	1196
Justistas	[illegible]
Socialistas	255
Unión Independiente	2[illegible]
Agrupación Deportiva	30
Defensa Vecinal	[illegible]
Comunistas	120
Votos en blanco	[illegible]

Votos para candidatos a concejales.

La ...ea continuará hoy —

De acuerdo al plan de trabajo la Junta Electoral Municipal continuará en el día de la fecha la tarea del escrutinio.

Los candidatos a Concejales

La situación, realizado el escrutinio hasta la cuarta sección de los candidatos a concejales municipales era la siguiente:

Sección 2a.:

Concentración Vecinal	181
Demócrata Progresista	287
Justistas	132
Socialistas	81
Unión Comunal	71
Unión Independiente	5[illegible]
Agrupación Deportiva	[illegible]
Defensa Vecinal	79
Comunistas	15
En blanco	142

Sección 3a.:

Concentración Vecinal	145
Demócrata Progresista	221
Justistas	139
Socialistas	73
Unión Comunal	91
Unión Independiente	68
Agrupación Deportiva	12
Comunistas	25
Votos en blanco	134

Sección 4a.:

Concentración Vecinal	256
Demócrata Progresista	256
Justistas	178
Socialistas	16
Unión Comunal	375
Unión Independiente	15
Agrupación Deportiva	7
Defensa Vecinal	42
Comunistas	42
Votos en blanco	118

Los Obreros del Puerto no Están Incluidos En el Concepto de Funcionarios y Empleados Y no les Corresponde el Descuento de Ley

Un interesante dictamen ha dado el Fiscal de Estado, doctor Augusto Rodríguez Larreta. Se refiere a la situación del personal obrero del Puerto de esta capital. Como se verá el Fiscal estima que no están comprendidos dentro de la ley de presupuesto en el artículo 12 que establece el descuento de medio mes de sueldo y la licencia anual de 15 días. A dichos fines dice el Fiscal lo que siguiente:

"Los obreros del puerto de Santa Fe no están incluídos en el concepto de funcionarios y empleados del Art. 12 de la ley de presupuesto. El distingo no lo formula ninguna ley directamente aplicable al caso. Pero surge de disposiciones legales que indirectamente asignan carácter distinto a quienes prestan servicios en organismos en los cuales el estado actúa como empleador y no como agente de servicios públicos. Así, la ley de jubilaciones en tanto que establece un aporte obligatorio para todos los empleados de la administración, hace facultativo el aporte del personal del puerto, que, como lo hacen notar los recurrentes, no concurren a efectuarlo en la Caja Provincial. Del mismo modo, la ley de estabilidad del Empleado Público, sancionada ya aún cuando no en vigencia, formula con claridad el distingo.

A todo ello ha de agregarse la circunstancia de que el personal del Puerto se rige en cuanto a designaciones, ascensos, licencias, etc. por un convenio cuyo vigor ha sido categóricamente proclamado por el actual P. E. en su decreto del 20 de noviembre del corriente.

En este convenio al establecerse el escalafón del personal portuario, se reitera la concesión de la licencia anual de 15 días con sueldo, que tiene ya una tradición en la Provincia.

El Art. 12 de la ley de presupuesto ha sido sancionado con doble finalidad. No sólo se persigue con él una economía —tal será su efecto transitorio— sino que se busca también y esto con fines permanentes, la inclusión en la administración pública del concepto de las vacaciones anuales remuneradas que deben reconocerse como un derecho de todo el que trabaja. No es entonces lógico que se haga extensiva la nueva norma al personal del puerto que ya goza de tal beneficio.

Opino, que no corresponde tener por incluído en el Art. 12 de la ley de presupuesto al personal del puerto. No debe ajustárselo al descuento de medio mes de sueldo, ni acordársele en consecuencia los veinte días de descanso compensatorio.

La labor de las Oficinas Municipales

El Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán, concurrió a la hora de costumbre a su despacho ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

Ordenes giradas —

La Inspección General de la Municipalidad ha dado instrucciones a los fines de que diversos contribuyentes den cumplimiento a varias ordenanzas que se han olvidado. Se advierte que se les aplicará multas.

El Comercio y las Fiestas

En otras ediciones hemos informado que las entidades representativas del Comercio en la Provincia habían iniciado gestiones ante el Poder Ejecutivo a los fines de obtener la autorización necesaria para que los días de las próximas fiestas, esto es, Navidad y Año Nuevo, puedan permanecer abiertas, vale decir puedan trabajar. Atendiendo estas solicitudes, por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dado un decreto por el cual se hace lugar a lo que se ha solicitado. En esos días, el 24 del corriente, el 31 del mismo y el día 6 de Enero próximo se suspende la aplicación de la ley del Sábado Inglés permitiéndose el trabajo para las casas en los ramos de venta de artículos de Juguetería, Joyerías y artículos similares hasta las 22 horas. Para los almacenes de comestibles se concede la misma autorización hasta las 23 horas. Es natural que en el decreto se reglamenta la forma en que se hará a los fines de no perjudicar al personal que esos días trabaje. Además se impartirán las instrucciones que correspondan para su mejor cumplimiento. Se ha comunicado al Departamento del Trabajo y Jefatura de Policía a sus efectos.

SE EMPIEZA AHORA A DECRETAR LA LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS

EL JUEZ DOCTOR JANTUS TAMPOCO SE MUESTRA DISPUESTO A ACTUAR

Se ha prohibido la navegación nocturna en el Delta del Paraná, por un decreto dado ayer

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — La Justicia y la policía han empezado hoy a poner en libertad o anunciar que será adoptada dicha medida, respecto a numerosos presos políticos, de los detenidos con motivo del complot recientemente anunciado.

Al efecto se asegura que el general Luis J. Dellepiane será puesto en libertad de un momento a otro.

Por otra parte se informa, por intermedio del Ministerio de Guerra, que las detenciones de los coroneles Avelino Álvarez, Francisco Bosch y Enrique Palacios, están relacionados con el complot revolucionario.

Y aunque no se aclara a qué obedecen dichas detenciones, se anunció que en breve los mencionados militares cumplirán su arresto.

En Córdoba, por otra parte ha sido puesto en libertad el doctor Amadeo Sabattini, que se hallaba detenido en su domicilio.

En cuanto al expresidente del Comité Nacional, doctor Pablo Torello, ha sido puesto también en libertad condicional permitiéndose que regrese a su domicilio en donde ha quedado con una consigna.

Se asegura que el mencionado dirigente radical nada tiene que ver con el complot descubierto.

También ha sido puesto en libertad el sobrino del ex presidente Yrigoyen, señor Luis Rodríguez Yrigoyen y el Capitán Evaristo Manrique.

El Juez Jantus se ha excusado —

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — De acuerdo a lo que se había anunciado, el juez federal doctor Jantus, se ha excusado hoy de entender en el proceso que se quiere iniciar a los presos políticos actuales, detenidos por el anuncio de un complot subversivo.

El mencionado Juez se ha declarado incompetente y se anuncia que la Suprema Corte, decidirá en última instancia a quien le corresponde actuar.

Se prohibe la navegación nocturna —

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — Por el Ministerio de Marina ha sido dada esta tarde una resolución por la cual se prohibe la navegación, después de las 20 horas, por los canales del Delta del Paraná.

A la hora mencionada, todas las embarcaciones que se encuentren en la zona en cuestión deberán detener su marcha, hasta el día siguiente a las seis horas, en que recién podrán continuar.

MENDOZA, Diciembre 20. — Han sido detenidos hoy en esta ciudad el Dr. Rafael Néstor Lencinas, el mayor Fausto Alonso y el Ing. Modesto Olagaray.

Se anuncia que dichas detenciones obedecen a un complot revolucionario en que dichos señores estarían implicados.

DETENIDOS



Dr. Mario Rébora.

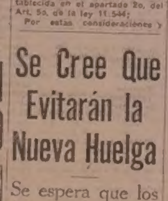


El Coronel Grosso Soto.



Dr. Ortiz Pereyra.

EL JUEZ QUE TOMO INTERVENCION EN EL ASUNTO DEL COMPLOT SUBVERSIVO



Juez doctor González Gowland, primer magistrado que intervino en el asunto complot y que es quien ordenó las detenciones de todos los presos políticos actuales.

El Poder Ejecutivo Pondrá Pronto en Vigencia Las Leyes Sancionadas

El gobernador, doctor Molinas, ha estudiado las nuevas leyes sancionadas [illegible]. Ayer [illegible] ha dado un decreto [illegible] quedan sancionadas [illegible] de ellas, de acuerdo a lo [illegible] en la sección informativa. A ese respecto debemos [illegible] que dentro de breve tiempo [illegible] todas esas leyes serán debidamente reglamentadas y puestas en vigencia. Ello será de beneficio para todos. Habrá [illegible] próximo [illegible] todo que estas leyes [illegible]. Tenemos la ley que crea las Comisiones Paritarias en cada departamento. Con esta ley el Poder Ejecutivo está en condiciones de solucionar todo conflicto que se produzca entre colonos y los propietarios de chacras. Hace años y años que se venía solicitando esta ley que evitará la prolongación de conflictos que en la campaña no hacen otra cosa que causar grandes daños paralizando todas las actividades agrícolas. Otra ley de gran importancia es la llamada "Del Hogar". Con ella se viene a hacer una justicia y se viene a llenar un verdadero vacío. Hay otras leyes muy necesarias para la provincia. Como decimos dicho pronto ya estarán reglamentadas y serán puestas en vigencia. Es un paso más de adelanto para la provincia de Santa Fe.

El decreto del P. Ejecutivo

Escritas las líneas acerca de la autorización al comercio para trabajar los días de las próximas fiestas de navidad y año nuevo, el Poder Ejecutivo ha suministrado copia del decreto de que hablamos. Dice así:

Santa Fe, diciembre 20 1932.

Vistas las gestiones iniciadas por diversos comerciantes y entidades de patrones para que se les autorice a trabajar en forma excepcional con motivo de las próximas festividades de fin de año; y

CONSIDERANDO:

que acordando la autorización que se solicita no se desvirtúa el espíritu de la ley 2276, porque ella es realmente excepcional y transitoria;

Que las presentes dificultades que sufre el comercio, se agravarían al privarlo de atender las demandas extraordinarias con motivo de dichas festividades;

Que el personal a ocuparse será remunerado en la forma establecida en el apartado 2o. del Art. 5o. de la ley 11.544;

Por estas consideraciones y atento lo aconsejado por el Departamento del Trabajo.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, DECRETA:

Artículo 1o. — Autorízase para que los días 24 y 31 de diciembre en curso, los negocios permanezcan abiertos con el siguiente horario: Hasta las 22 horas: Las Joyerías, jugueterías, bazares, y ramos similares.

Hasta las 23 horas: Los almacenes y casas de comercio que expendan artículos alimenticios.

Art. 2o. — Los negocios mencionados en el artículo anterior quedan autorizados para permanecer abiertos los días 25 del actual y 1o. de enero próximo hasta las 12 horas y el día 5 del mismo mes hasta las 24 horas.

Art. 3o. — Al personal ocupado de acuerdo a los artículos anteriores se les abonará las horas suplementarias de acuerdo al apartado 2o. del artículo 5o. de la Ley Nacional 11544.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Se Cree Que Evitarán la Nueva Huelga

Se espera que los ferroviarios españoles no harán efectivo el paro

MEDIDAS

MADRID, 20. — El gobierno espera que la nueva huelga de los ferroviarios, que se viene anunciando desde hace algunas semanas, podrá ser evitada.

Como se recordará en ocasión de la reunión reciente del Congreso de los Ferroviarios Españoles en Toledo, las autoridades de dicha entidad quedaron autorizadas por la asamblea, para decretar la huelga en el momento en que lo creyeran oportuno.

Desde entonces se inició la preparación del movimiento y se tenía entendido que el paro había de producirse de un momento a otro, con carácter de general en todo el país.

Sin embargo el gobierno ha adoptado medidas y ha realizado diligencias entre las empresas y sus obreros y anuncia, como ya decimos que puede considerarse que la huelga será evitada.

El Dr. Fernando Saguier Llega a Interesarse por los Arrestados

El conocido dirigente radical doctor Fernando Saguier, al llegar al Departamento de Policía, el primer día de las detenciones, con el objeto de entrevistarse con los presos políticos.

ALESSANDRI FUE PROCLAMADO PRESIDENTE

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 20. — El Congreso, en sesión plenaria celebrada hoy, proclamó presidente de la República al Dr. Arturo Alessandri.

HOY SE EMPEZARA A TRATAR EL PRESUPUESTO PARA 1933

UNA BREVE SESION DE LA CAMARA

Con quorum extricto se llevó a cabo la mencionada sesión

EL SENADO

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — La Cámara de Diputados entró a sesionar esta tarde, poco después de la hora anunciada para su reunión, con el quórum estrictamente necesario.

Se da primeramente lectura a un mensaje del Poder Ejecutivo, el cual solicita que se incluya en el presupuesto para el año 1933 una partida de cuatro millones de pesos, a fin de cubrir el déficit que arrojará la explotación de los Ferrocarriles del Estado.

Se vota si dicho mensaje será considerado en la sesión de mañana y se aprueba.

El presupuesto —

A continuación el diputado doctor de la Vega anuncia que la Comisión de Presupuesto ha producido ya su despacho.

Se pone a votación si se entra desde mañana a tratar dicho proyecto de ley y se aprueba.

Linea férrea

Se resuelve después aplazar la consideración de la solicitud presentada por la empresa del Ferrocarril Sud para construir y explotar una línea férrea de Puerto Darwin a Patagones.

Dicha consideración se aplaza hasta que se tenga el informe que ha sido solicitado a las dependencias correspondientes.

Los elevadores —

El diputado por Córdoba, Dr. Miguel Angel Cárcano propone después que a continuación de la ley de presupuesto se considere el proyecto de ley de construcción de una red de elevadores de granos.

Se vota, se aprueba y a continuación, a las 16.35, se levanta la sesión.

El Senado —

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — A pesar de estar convocado para hoy, el Senado no se reunió.

Se debió ello a la falta de asuntos con despacho de comisión para ser considerados.

40.000 Dólares Robaron Entre Cinco Bandidos

FILADELFIA, Diciembre 20. — Un nuevo y espectacular asalto ha sido llevado a cabo en el día de hoy contra un banco de esta ciudad, situado en pleno centro de la misma.

En horas en que mayor era el movimiento en la sucursal del Banco de Pensilvania, cinco bandidos, penetraron al mismo y rápidamente, con los procedimientos usuales entre élles dominaron a la concurrencia y a los empleados y se apoderaron de cuarenta mil dólares de una de las cajas.

Durante el asalto no se disparó un solo tiro y recién durante la persecución de los asaltantes que huyeron velozmente en diferentes vehículos, se cambiaron algunos balazos. Los delincuentes lograron desaparecer.

LOS PESQUISAS ESPERAN ORDENES PARA SALIR A BUSCAR POLITICOS

Puede decirse que durante los últimos días los pesquisas porteños han estado acuartelados. En la oficina de investigaciones en la madrugada del domingo fué tomada esta fotografía en la que aparecen los pesquisas esperando órdenes.

La Casa de Gobierno

El gobernador doctor Molinas, sus ministro de Instrucción Pública, Dr. Furno concurrieron a sus respectivos despachos.

El vice gobernador—

El vice gobernador, Sr. Isidro Carreras concurrió a la Casa de Gobierno. Conversó largamente con el gobernador Dr. Molinas.

—El ministro de Instrucción Pública, Dr. Furno, concurrió al despacho del gobernador con quien habló largamente.

Leyes promulgadas—

Por decreto dado por el Ministerio de Gobierno se han promulgado estas leyes.

La ley del Hogar, Comisiones Paritarias, Orgánicas de las Municipalidades. Dentro de breve se dará a cada una la reglamentación que corresponde.

El Jefe de Orden Social de La Policia Porteña

El jefe de la sección Orden Social de la Policía de Buenos Aires, en el momento de partir para uno de los allanamientos ultimamente realizados.

Dos Asaltos se Llevaron a Cabo en el Día de Ayer en Buenos Aires, en Pleno Dia

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — Esta ciudad ha sido teatro en el día de hoy de dos nuevos asaltos perpetrados contra pagadores de casas comerciales.

El primero de dichos asaltos ocurrió frente a la casa de la calle Alvarez Thomas numero 2782. Tres sujetos interceptaron en dicho sitio el paso de Francisco Ceis, pagador de la Compañía Panificadora Argentina, quien iba acompañado de su ayudante Eliseo Lorenzo. Ambos llevaban la suma de 1350 pesos que iban a depositar en un Banco.

Los asaltantes exigieron a ambos la entrega del dinero que llevaban encima ron un disparo hiriéndolo gravemente. Luego se apoderaron del dinero y se die- y como Ceis intentara resistirse, le hicieron a la fuga en un auto que los aguardaba a escasa distancia.

OTRO ASALTO Y OTRO HERIDO —

El segundo de los asaltos a que hacemos mención, se llevó a cabo frente a la casa de la calle Rivas 2402, y de él fueron víctimas el señor Victor Garabotto y su hijo Victor.

Ambos salieron de su casa con una pequeña valijita de mano en la que llevaban mil pesos. Dos sujetos les interceptaron el paso y trataron de arrancarles la valija, y como se resistieran, les hicieron fuego. Victor cayó herido de gravedad y los asaltantes, que se dieron a la fuga fueron detenidos poco después, resultando ser los sujetos Cayetano Catti y Antonio Roqué.

Una Reunion de Ministros Se Llevo a Cabo Tratando Los Asuntos Del Complot

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — Seis ministros se reunieron esta tarde con el presidente de la República, hablándose entre ellos largamente acerca de los últimos sucesos.

Se informó después, por intermedio del Ministro del Interior, que han sido nuevamente revisados los últimos documentos secuestrados y agregó que se darían a publicidad nuevas cartas de los complicados, entre ellos.

Agregó que hasta ahora no ha aparecido el original de la carta en la cual Alvear, aparecería comprometido con el teniente coronel Bosch, como jefe de la Revolución que se fraguaba.

Solamente han sido encontrados escritos de puño y letra de Cattaneo, en las cuales se hacen alusiones al doctor Alvear.

Se Dió a Conocer el Despacho Referente al Nuevo Presupuesto

BUENOS AIRES, Diciembre 20. — Ha sido dado a conocer hoy el despacho de la mayoría de la Comisión de Presupuesto el cual calcula los gastos en pesos 820.286.600.24 excluidos los gastos de cuentas especiales no incorporados.

Los recursos se calculan en 827.197.410.07, procediéndose a introducir una economía de pesos 32.205.713.9 sobre el presupuesto de 1932.

El servicio de la deuda pública se fija en pesos 280.422.805.25, por concepto de amortización e intereses y en 43.500.000.000 por diferencias de cambios y otros gastos.

Se establece un total de 323.922.805,25 en lo que representan dichos rubros, debiendo deducirse de ello 50 millones para la conversión de la deuda pública.

Se aconseja disminuir el servicio de la deuda consolidada y a fin de unificar los diversos empréstitos o reducirlos a menor número de categorías, se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder de inmediato al canje de la deuda pública interna que se encuentra en circulación, con otros títulos de distinto interés o de distinta amortización.

Se autoriza también al Poder Ejecutivo a emitir hasta 24 millones, sobre el producido del impuesto a la nafta en títulos para financiar la vialidad.

Estos títulos serán a un seis por ciento de interés y a un uno por ciento de amortización acumulativa.